

ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL, IDENTIFICADA CON EL NÚMERO 05-2025-IMPLAN-LP-BD Bis, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE UNA BASE DE DATOS "BIG DATA DE MOVILIDAD" RESPECTO DE LA INFORMACIÓN GENERADA EN EL LAPSO DE SEIS MESES, SOLICITADOS POR EL INSTITUTO DE PLANEACIÓN INTEGRAL DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 60, 61 Y 62 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, ARTICULOS 57, 58, 59, 60, Y 62 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, NUMERAL 5 DE LOS LINEAMIENTOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN INTEGRAL DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, ASÍ COMO EL APARTADO 2, DE LAS BASES DE LICITACIÓN QUE REGULAN EL PRESENTE PROCESO LICITATORIO.

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las doce horas con seis minutos del día trés de julio de dos mil veinticinco, día y hora señalado en la convocatoria de la Licitación Pública que nos ocupa, misma que fue publicada el día veintiuno de junio del año dos mil veinticinco, en el Periódico Oficial del Estado, en el Sistema de Contrataciones Públicas, en un periódico de mayor circulación (Heraldo), en el portal de internet del ente convocante, y por último en la Gaceta Municipal el día veintirés de junio del año en curso, para que tenga verificativo la etapa que ordenan los artículos 60, 61 y 62 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, así como los artículos 57, 58, 59 del Reglamento de la Ley, denominada acto de presentación y apertura de propuestas técnica y económica de la Licitación Pública Presencial número 05-2025-IMPLAN-LP-BD Bis, reunidos en la sala de juntas del Instituto convocante ubicado en la calle Victoria número 14, sexto piso, Col. Centro de la ciudad de Chihuahua. Estando presentes el C.P. José Ubaldo Muñoz Arredondo, en su carácter de Coordinador Administrativo Interino, actuando en este acto como Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto de Planeación Integral del Municipio de Chihuahua, ante la ausencia de su titular, la Lic. Martha Verónica Lugo Alarcón; el Lic. Rául Antonio Sifuentes Torres, en su carácter de Secretario Técnico del Comité y Jefe del Departamento Jurídico; el Lic. Jesús Edson Muñoz Ramos, en representación de la Mtra. Alondra María Martínez Ayón, en su carácter de Directora y Vocal del Comité; la Mtra. Bertha Elena Miranda Salomon en su carácter de Subdirectora Técnica y Vocal del Comité; la Lic. Karla Irene Rosales Estrada, en su carácter de Coordinadora del Departamento de Normatividad, Transparencia y Archivos y Vocal del Comité; la Mtra. Rocio Guadalupe Martínez Bibiano, en su calidad de Jefa de la Oficina de Infraestructura Tecnológica (IT), como área requirente; el Ing. Carlos AlbertoMartínez Mar, Jefe de Departamento de Geomática como jefe directo y apoyo de la requirente; encontrándose presente, además, la Lic. Ana Mileyme Reyes Nuñez, por parte de la Sindicatura del Municipio de Chihuahua, atendiendo al oficio CAAS-138/2025.

## Lista de Asistencia.

X

- ^



4







De la misma manera, se hace constar por parte del Secretarío del Comité, que en este acto NO comparece ningún posible participante a este evento, en ese sentido, se debe de declara desierta la 

Previsto lo anterior, se somete a consideración de los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto de Planeación Integral del Municipio de Chihuahua, el decretar desierta la licitación pública número 05-2025-IMPLAN-LP-BD Bis, quienes manifiestan estar a favor a la moción por unanimidad de los presentes el declarar desierta la licitación pública que en 

El Secretario del Comité, solicita se indique a la requirente que en caso de necesitar continuar con la adquisición indicada en esta licitación, se haga por medio de una excepción a la licitación púlbica en términos del artículo 73 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua. ------

Derivado de lo anterior, se somete a consideración de los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto de Planeación Integral del Municipio de Chihuahua, el informarle a la requirente que en caso de continuar la necesidad de adquirir los productos licitados, inice con el procedimiento de adquisición directa en términos del artículo 73 de la Ley antes señalada, por lo que por unanimidad de los presentes se acepta la moción planteada por el Secretarió e informar en este acto a la Requierente la anterior determinación.

Se concede el uso de la Voz a la Vocal Lic. Karla Irene Rosales Estrada, indicando que, en caso de continuar con el procedimiento de contratación mediante adquisición directa, los requisitos solicitados sean en los mismos que en las diversas licitaciones; tal y como lo señala la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios del Estado de Chihuahua - - - - - - -

La requirente de la adquisición, manifiesta que se sigue continuando con la necesidad de adquirir 

No habiendo nada más que constar se da por concluido el presente acto de recepción y apertura de propuestas técnicas y economicas, siendo las doce horas con doce minutos del día trés de julio del año 2025, ------

Así lo acordaron y firman los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto de Planeación Integral del Municipio de Chihuahua (IMPLAN).

C.P. JOSÉ UBALDO MUÑOZ ARREDONDO

Coordinador Administrativo Interino, actuando como Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del instituto, ante la ausencia de la titular de la presidencia del comité, la Lic. Martha Verónica Lugo Alarcón, por encontrarse en estos momentos con una incapacidad médica que le impide ejercer sus funciones.

LIC. RAUL ANTONIO SIFUENTES TORRES

Jefe del Departamento Jurídico y Secretario del Comité

INSTITUTO DE PLANEACIÓN INTEGRAL DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

Edificio Eloy S. Vallina Lagüera, Calle Victoria No. 14, Sexto piso, Col. Centro, C.P. 31000, Chihuahua, Chih., México Conmutador 072 Ext. 5712 Teléfono 614 200 48 20 www.implanchihuahua.org





LICHESUS EDSON MUNOZ RAMOS

En representación de la Directora y Vocal del Comité Mtra. Alondra María Martínez Ayón MTRA. BERTHA ELENA MIRANDA SALOMÓN

Subdirectora Técnica y Vocal de Comité

LIC. KARLA TRENE ROSALES ESTRADA

Coordinadora de Normatividad, Transparencia y Archivos y Vocal del Comité

Por el área requirente

MTRA. ROCIO QUADALUPE MARTÍNEZ

BIBIANO

Jefa de la Oficina de Infraestructura Tecnológica y titular del área requirente

ING. CARLOS ALBERTO MARTÍNEZ MAR

Como jefe directo de la requirente

Por la Titular de Sindicatura

LIC. ANA MILEYME REYES NUÑEZ,

En representación de la Mtra. Olivia Franco Barragan, Síndica Municipal

La presente hoja y firmas, forman parte del Acta de Recepción y Apertura de Propuestas Tecnica y Económica relativa a la Licitación Pública Presencial Número 05-2025-IMPLAN-LP-BD Bis, correspondiente al día 03 de julio del año 2025.

2

